

# *Rechaza Milatgro Sala acusaciones y dice que tribunal ya tiene la sentencia en su contra*

---



Buenos Aires, 1 dic (RHC) Yo nunca amenacé a nadie, afirmó ante el Tribunal en lo Criminal N 2 de Jujuy la líder social argentina Milagro Sala por un nuevo juicio en la llamada "causa de las bombachas".

Visiblemente molesta, angustiada y cansada de todos los procesos que le han levantado durante estos casi dos años que lleva presa, la dirigente de la organización Tupac Amaru, en un tono contundente entró a la sala bajo los gritos de 'patria si, colonia no. No a la reforma laboral y previsional, peleen por sus derechos', dijo.

Les pido a los jueces que ya hoy me dicten sentencia porque es una payasada lo que están haciendo conmigo. Hoy vengo a una sentencia directamente, remarcó la también parlamentaria del Parlasur que ante las cámaras aprovechó para defender además la causa de los mapuches, reporta Prensa Latina.

A Sala se le acusa en este juicio de hechos originados en octubre de 2014 cuando Natalia Vargas, la hija de María Molina, una integrante de la Tupac Amaru y cercana a ella, fue a pasear a una feria y descubrió que en uno de los puestos estaban vendiendo ropa que le habían robado a su madre.

Molina había presentado en agosto de ese año una denuncia por la sustracción de su cartera con las llaves de su domicilio que luego fue robado sin haberse violado la cerradura.

Vargas llamó a la policía, que las trasladó a ella y a la vendedora a la comisaría. A los pocos minutos los oficiales liberaron a la acusada, pero dejaron demorada a Vargas. Milagro Sala llamó a la comisaría y cuestionó a los policías.

'Yo nunca amenacé a nadie. Cuando me tuve que agarrar a piñas, me agarré a piñas, pero nunca amenacé a nadie con una bomba. No es mi léxico. Fijémonos de donde cayó esta causa. Miren a ver quién era el primer abogado Gastón Morales, que hoy es el que maneja los bonos verdes que dirige la provincia, subrayó ante las cámaras.

Y agregó: lo maneja el hijo de Gerardo Morales. ¿Qué me vienen a decir que la justicia y la prensa de Jujuy tienen independencia?', gritó desde su asiento.

Precisamente Sala fue encarcelada en enero de 2016 bajo la presunta incitación a la violencia y tumulto por encabezar una protesta en la provincia de Jujuy contra los cambios impuestos por el gobernador Morales en el sistema y programa de cooperativas.

A esa causa le añadieron durante estos meses otras como la supuesta irregularidad de administración de fondos destinados a construcción de viviendas y también se le imputa la autoría de los delitos de asociación ilícita, fraude a la administración pública y extorsión. También se le ha imputado en otra como coautora de homicidio agravado por precio o promesa remuneratoria.

Al entrar al Tribunal, la líder indígena habló directamente a los periodistas jujeños que cubren la audiencia: 'periodistas, tengan independencia, no se dejen llevar por Gerardo Morales. No va a estar gobernando toda la vida. Tengan dignidad, peleen por sus derechos. Que las pautas publicitarias se las guarden', afirmó.

'Dos años diciéndole a los jujeños que soy la peor basura cuando acá hoy otras peores basuras que se están llenando los bolsillos. Hablemos de la mega causa, de las empresas mineras, de cómo corren a los pueblos originarios en el norte, hablemos del Ingenio La Esperanza, manifestó.

En otro momento se dirigió a los jueces. 'A ustedes que están presionados, son víctimas de este poder político'.

En declaraciones difundidas a la prensa tras las dos horas y medida del juicio, la abogada de Sala, Elizabeth Gómez Alcorta, subrayó que Milagro tiene razón. Estos jueces ya tienen escrita la condena', subrayó.

Varias voces dentro y fuera del país reclaman la libertad de la líder social y cinco organizaciones internacionales, entre ellas el Grupo de Trabajo sobre Detención Arbitraria de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, han pedido al Gobierno su liberación.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/149014-rechaza-milagro-sala-acusaciones-y-dice-que-tribunal-ya-tiene-la-sentencia-en-su-contra>



**Radio Habana Cuba**